



DECLARACIÓN

Con esta fecha yo, **Alejandro Paul Gómez Vidal**, cédula nacional de identidad número 6.975.457-0, en mi carácter de Gerente General y representante legal de **ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.**, sociedad anónima abierta del giro de su denominación, rol único tributario número 96.817.230-1, en relación con lo dispuesto en el artículo 73 inciso 1° del Reglamento de Sociedades Anónimas, D.S. N° 702 de 2011, del Ministerio de Hacienda (el “**Reglamento**”), vengo en declarar lo siguiente:

1. Que ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. celebrará su Junta Ordinaria de Accionistas 2022 el día 19 de abril de 2022, a las 10:00 horas, en primera citación, en las dependencias del Complejo Hidroeléctrico Florida, ubicadas en Av. Tobalaba Oriente número 9910, comuna de La Florida, Región Metropolitana.
2. Que a esta fecha, han presentado su candidatura al cargo de director independiente de ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. los siguientes señores:
 - a. Don Javier Hurtado Cicarelli, cédula nacional de identidad número 6.599.045-8, quien ha sido propuesto por el accionista Fundación San Carlos de Maipo; y,
 - b. Don Martín Ithurbisquy Frías, cédula nacional de identidad número 18.935.330-8, quien ha sido propuesto por el accionista MBI Corredores de Bolsa S.A.
3. Lo anterior no obsta a que, conforme lo disponen los artículos 72 y 73 inciso 2° del Reglamento, los accionistas de ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. puedan proponer candidatos al Directorio de esta, en los términos y plazos fijados en dichas disposiciones legales.

Santiago, 13 de abril de 2022

Alejandro Paul Gómez Vidal
Gerente General
ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.